Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

NOVENO

1'25 pesetas. e la capital: trimestre.....

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

"PROPIETARIOS"

ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.--D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Avila 29 de Abril de 1898.

OFICINAS

14-Calle de Tomás Pérez:-14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

NÚM. 719 (de la 2.ª época.)

VENDE LA CASA número 6 de la calle de Santo oran razón en esta relacción.

RNES 29 DE ABRIL DE 1898.

CION MERCAN

Avila 28 de Abril de 1898.

nescasas las existencias y tan grande la alaren los mercados de cereales existe con motiguerra que á pesar de lo bien presentada que España está la cos cha actual tien den los prealza de un modo rapidísimo.

sa plaza tenemos que anotar hoy el aumento real en fanega por lo que al trigo se refiere, do en los almacenes como corrientes los precios mos á continuación.

de 64 à 64 y 112 reales fanega. teno de 36 á 36 1[2.

da de 22 á 23.

s:1.º extra sistema cilindro á 22 314 reales

de l.' S. de piedra á 22. de 1.º P. á 21 y 1[2. de 2. P. á 18.

nos de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

mlid.—En los almacenes del Canal han Manegas, cotizándose á 64'50 reales las 94

Generales 250, á 64 y 64 50. 10.-200 fanegas á 40 y 40°50 rs. fanega. a-50 á 21 y 21'50.

1-200 á 18 y 18'50.

bas.—Sin entradas. a.—Se trabaja este polvo con bastante acti on saco sobre vagó, en esta estación se co-

de primera sistema mixto 22 reales arroba,

rior 21, de segunda á 20, tercera 18'75 tercemenu los, sin saco, se pagan:

a 18 reales fanega, comidilla á 10, salvadihabijas á 24 y triguillo á 22.

alidas de cereales, harinas y vinos por la esdel Norte el día 25 han sido: son de harina para Oviedo, uno para San Se-

uno para Logroño, 2 para Monforte, uno paguno para Santander; 5 de trigo para Corpara Vitoria; 2 de centeno para Barcelona; avena para Hendaya.

ina del Campo.—Hoy han entrado 700 faetrigo á 63'75 y 64 rs. las 94 libras. encia, sostenida. Lovido algo.

dalapiedra (Salamanca). — Negocios muy en-08 y precios las siguientes:

común á 63 reales fanega; centeno 36, cebavena 15. urobas á 27 y 28.

Auzos superiores 150, regulares 120, medianos lubias 70.

antes 28 à 29 de primera 22 reales arroba, de segunda 21,

do de primera 13 rs. arroba, de segunda 12;

a 6, cascarilla 8, echaduras 16.

lanco 18 reales cántaro; tinto 18; vinagre 14. 180 96 reales caja.

de Tormes (Salamanca). - Nada nuevo ocuteales pues van muy mermadas las existen-

Abrado bueno, los mercados algún tanto ani-108 precios que han regido hoy son los si-

ồnún á 64 reales fanega; centeno 30; ceba-Attobas 30

Garbanzos superiores 140; regulares 100; media-

Patatas 6 rs. arroba.

Vino blanco 24 reales cántaro, tinto 20.

Bueyes de labor 1.400 reales uno; novillos de tres años 1.300; añojos y añojas 500; vacas cotrales 800. Cerdos al destete 50 id uno; de seis meses 100; de un año 22').

Ovejas 45 rs. una. Carneros 55.

De las noticias últimamente suministradas por la prensa, ciertos espiritus timoratos hacen y propalan deducciones en nada ajustadas á la verdad, pero sí inspiradas en desconfianzas reveladoras de que no se aviene bien el miedo con la conciencia de la realidad.

Inspirándose los Estados Unidos en su proverbial política, mil v ces rastrera y llena de vilezas, rompieron las hostilidades, haciéndose el cálculo de que, con esa manera de proceder, multiplicarían las fuerzas marítimas sirviéndoles de negocio el robo artero de buques que zarpáran de sus puertos cuando las relaciones diplomáticas entre Washington y Madrid, aun no se habían interrumpidas.

Colocada la escuadra americana en situación que de antemano habíase preparado, nada tiene de extraño que hayan logrado los buques de guerra yankees, sorprender alevosamente algunos de nuestros buques mercantes que con toda confianza y sin sospechar tales arterías, entregábanse al tráfico legítimo del cambio de productos entre los puertos americanos y los de nuestra patria.

La premeditación y seguridad con que fué preparado el golpe, ha permitido á los jingoes entusiasmarse y darse el gustazo de creerse vencedores con la noticia de algunas presas marítimas de las que nos ha dado cuenta el telégrafo y que si significan pérdidas sensibles y lamentables, en nada, sin embargo, pueden prejuzgar el resultado probable de la contienda empeñada entre España y los Estados Unidos.

La guerra propiamente dicha, empezará, cuando, frente á frente los buques de guerra de una y otra nación, entablen ó dén principio á la serie de combates que han de sostener los marinos de las dos armadas.

Hasta entonces, nada hay que preguntar: desde ese día si que podrán los comentaristas de oficio hablar con algún fundamento y emitir opiniones que no parezcan tan aventuradas como las que hoy se oyen, si bien, por fortuna, son pocas las nacidas del pesimismo y desaliento.

No tardará ya el día, pues la impaciencia de nuestros marinos es grande y

noble, en que el cable nos dé noticia de algún acontecimiento propio de esta lucha à la que por decidida voluntad de los Estados Unidos hacemos los españoles frente con el esforzado tesón que caracteriza el mil veces probado temple del ánimo de nuestra raza.

Y aunque las referencias de los primeros encuentros vengan á España revelando que no han sido favorables á nuestra causa, no hay que alarmarse tampoco; basta tener presente que la fuerza de España, hállase en el valor de sus hijos; no en el de un día, sino en el resistente y duro que tantas veces hizo coronar las empresas de nuestros predecesores con los brillances resultados de que la historia nos habla.

Seis ú ocho buques mercantes perdidos en el mar nada significan y nada dicen para mañana.

Esperemos los acontecimientos y cesen hasta entonces las alarmas á las que quizás no den lugar el valor y pericia de nuestros soldados y marinos que seguramente, han de portarse en la guerra como deben y como correspode á su fama.

HUESTRO BLBUM

RETAZOS IV

Se amaron con frenetica locura, Y un eterno cariño se juraron; Más vino el tiempo con su helado aliento Y las tiernas promesas olvidaron.

Y después del olvido ¿que quedó De aquella llama intensa y agitada? Un destello de luz entre tinieblas Un leve rastro de humo; luego... nada.

> Marinero que surcas En tu barquilla Los procelosos mares eon alegria; Yo no te euvidio, Que el mar de unas pupilas Es todo mio.

> > M. PARDO SARMIENTO

CANALES DE RIEGO

Los gobernantes se suceden y los días van trascurriendo sin que nuestra nación sulga del marasmo en que se encuentra sumida hace tiempo respecto á todo lo que se relaciona con aquello que pudiera dar impulso á nuestra agricultura.

El ánimo más rebelde y la imaginación más despreocupada tienen que fijarse en la desesperante monotonia con que el tiempo pasa, perdiéndose en el vacío los constantes clamores de la opinión inteligente en la materia, que pide una aplicación práctica de los elementos con que se cuenta para el mejoramiento de aquella y un estudio detenido y contínuo para que, perfeccionados aquellos se resuelva de una vez nuestra crisis agrícola y se encuentren veneros de riqueza allí donde sin duda alguna existen.

Uno de estos manantiales y de los más rices indudablemente, lo constituyen los canales; elemento el más fuerte para la prosperidad de la agricultura.

Si la experiencia no hubiese demostrado hasta la saciedad el valor, y la importancia y el desenvolvimiento que dan los canales á las regiones agrícolas, bastaría la estadística y los números para hacer desaparecer todo asomo de duda.

En Lombardia el riego ha hecho aumentar en 76 francos el producto de la unidad de terreno y en el Ródano el aumento ha sido de 8 por 1.

Pero no hay necesidad de recurrir al extranjero, pues sin salir de nuestra nación tenemos datos concluventes que demuestran lo incomprensible que es el abandono en que nuestros gobernantes tienen cuestión tan importante.

El riego del Canal Imperial de Aragón ha hecho subir los terrenos en la proporción de 30 á 125, y en la derecha del Ebro (Gorria) la subida ha sido de 25 á 1,500.

En Huesca el regadío produce tres veces más que el secano; en Valencia y Murcia seis; en Orense si la tierra de secano vale por ejemplo 283 pesetas, la de regadio 4.000; en Guadalajara la proporción es de 15 á 24; en Burgos de 18 á 60.

¿Para que más? Con estos datos sobra para demostrar de que modo aumentaría el producto de la agricultura y por lo tanto la riqueza pública.

Así hablan desdeñosamente de nosotros en el extranjero cuando de esta cuestión se trata, y nada justifica el punible abandono en que se tienen asuntos que tanto pueden influir en el fomento y preponderancia de una nación.

Si desde tiempo inmemorial se viene ejecutando la construcción de carreteras y caminos por cuenta del Estado, por considerar que se trata de un servicio público necesario en absoluto para el desarrollo de la vida de los pueblos, ¿qué razón existe para no considerar en igual forma los canales que á mas de verdadera utilidad pública harían aumentar prodigiosamente la riqueza de la nación?

Es una verdadera candidez el dejar esta clase de construcciones á la iniciativa particular, pues en la mayor parte de los casos por falta de elementos, y en otros muchos por ignorancia, lo cierto es que los canales no se hacen y siguen apareciendo pobres, regiones que pudieran ser poderosamente ricas.

Con menos fundamento se han nombrado comisiones de ingenieros en otras ocasiones; no hay nada, pués, que se oponga á que por personal facultativo se recorrieran muchas zonas de España, que á juicio de las divisiones hidrológicas se decretasen para la construcción de canales de riego.

De este modo se lograría interesar á los Ayuntamientos, muchos de los cuales ignoran por falta de conocimientos técnicos, que en sus localidades podría con más facilidad que en otras, hacerse subir coesiderablemente el valor de la propiedad, con la construcción de un canal ó de una simple acequia.

En esta forma, y si el estado no puede en. cargarse de ellas, podría auxiliar estas construcciones, y con ello veríamos en breve espacio de tiempo entrar nuestra agricultura en un período de engrandecimiento que contri. buiría no poco al de toda la nación.

En el reino de Wartemberg se han surtido de aguas potables y de riego las llanuras de Rauhem-Alb, abonando la mayor parte de los gastos el Estado y el resto los Ayuntamientos interesados.

En Sajonia existe un Banco agricola, al cual ha garantido el Estado los trabajos para establecer riegos corriendo à cargo del último los gastos de administración.

Las construcciones para el riego en la India proporcionan al Gobierno inglés más del cinco por ciento de su coste.

Observando estos hermosos ejemplos, y teniendo en cuenta que en España la producción por unidad no llega a ocho hectólitros de trigo cuando en Francia produce quince; sabiendo que la hectarea de secano convertida en regadio cuadruplicaría su valor, no se comprende que no se dé incremente á esta clase de construcciones que en muy corto plazo relativamente podían convertir en regadío ciuco millones de hoctareas con muy pocas dificultades. A on sionermax at 1

Esta es una de las reformas que más se imponen y tenga la seguridad el que la acometa de que habrá dado un gran paso para la felicidad de la patria y merecera el agradecimiento y los plácemes de todos los ciudadanos. Como de la como de la José García Plaza.

REFLEJOS

No adoran otro Dios que el dollar ni hacen otra cosa que lanzar gruñidos: sus voces destempladas, su conducta baja y artera, propia de un pueblo sin honor, no hacen mella en nuestro animo: sus groseros insultos se acojen en esta hidalga nación con el más solenine desprecio y muy prento hemos de ver si su valor y sus hechos responden á tanta charlataneria. No responderan seguramente, porque, para luchar, no basta el oro, se necesita corazón, y los cerdos de los Estados Unidos con su Napoleón (sic) a la cabeza, tienen vacio el lugar que debe ocupar órgano tan integrante y muy extendido en cambio el que corresponde al vientre, siempre yankicamente insaciable. izal otnes of roq v and F. H. de la T.

PARA LA PATRIA

He aqui la lista de las localidades que fueron adquiridas en la función verificada en la la noche del martes: Ma y cinquet la na Mal

Palcos: El Ecmo. Ayuntamiento, 50 pesetas; Gobernador militar, 10 id. devolviéndole; D. Gregorio Rodriguez, 50 id.; D. Alejo Salvadios, 50 id.; Sr. Ortiz de Pinedo, 20 idem; Pirector del Banco, 10, devolviéndole; senores Monaret v Atard 50 id.; el personal de Hacienda. 21 pl.; Junta auxiliar de la suscripcion nacional, 40 id.; un forastero, 10 14 D. R. P. 14 id., devolviéndole; Excelentisimo Sr. de Ghinro, 14 50 id. don Ventura Perez, 7 1.1.8

Buthers: D Pelro Manoz, cinco, 20 pesotas; D. Pascual Amat, una, 10 id.; D. Enrique M. Repullés, una, 10 id ; señor marqués de Cubas, una 50 id.; Director de Correos. una, 10 id.; Comandante de la Guardia civil. una, 5 id.; D. Jesus M. Rodriguez, dos, 25 idem; D. Lope Perez, una, 5 id.; D. Vitaliano Arés, dos, 7 id ; D. Calixto Fournier, cuatro, 10 id.; D. Andrés Duran, dos, 25 idem; D. Francisco Montes, una, 5 id.; Sr. Tejada, una, 5 id; Sra. de Jesus Perez, una, 25 idem; D. Manuel Garvin, una, 3 id; D. Ramón Aloboresi, una, 5 id.; D. Antonio Longoni. dos, 5 id.; D. Juan Sanchez Monge, una, 50 idem, devolviendola; D. Sergio Rodriguez Aguilar, una, 5 id.; D. Andrés Ramirez. una, 5 id.: Interventor de Hacienda, tres, 15 idem; D. Ricardo García, tres, 9 id.; D. Joaquin Delgado, una, 5 id.; D. Ildefonso Diez, des, 10 id.; D. Bonifacio Jimonez, una, 10 id; senor conde de Crecente, una, 50 id., devolviéndola; Empleados estación, una, 750 idem; D. N. C, tres. 10 id.; un desconocido, dos, 6'75 id.; D. Eduardo León, una, 5 idem; D. Ramon Pascual, una, 5 id.; un estudiante, una, 3 id; D. Ignacio Martin, una, 5 idem;

D. Leocadio Losada, dos, 5 id.; D. Ignacio de Paz, tres, 15 id; D. Dionisio Ibarreta, dos, 10 id.; D. José Maria Balboa, dos, 9 idem; D. Ladislao Aguado, seis, 20 id.

Sillones principales: D. Gregorio Arenas uno, 5 pesetas; D. Aureliano Bragado uno, 5 id.; D. Manuel Canales dos, 5 id.; D. Manuel Ortega tres, 15 id.

Sillones segundos. D. Pedro Arribas dos,

Sillas primera fila: D. Valeriano M. Oca-SATOTA A ña una, 5 pesetas.

Sillas segunda fila: D Andrés Arribas dos, 5 id.; D Eladio Sainz cuatro, 10 25 id; don Saturnino Martin una, 250 id.; D. Ramón Cebreiro una, 2 id.; D. Melaneo Dominguez tres, 15 id.; tres desconocidos, por tres, 6 id.

Lunetas: Un obrero des, 5 id.; un alumno una, 5 id.; D. Antonio Morante una, 2 id.; D. Federico Albehille una, 5 id.; dos alumnos dos, 10 id.; D. Eduardo Lapuente dos. 5

Ansteatros: D. Pablo Sanchez uno, 1'25 id; D. Felix Rodríguez dos, 5 id; un estranjero uno, 1 50 id.; D. Agustin de Soto uno, 2 id.; D. Francisco G. Elvira tres, 5 id.; don Eloy Paradinas uno, 2 id.; D. Eleuterio Martin uno, 2 id.; un alumno, 2 id.; otro id. uno. 5 id.; D. Agapito Aguado uno, 2 id.; Sandalio y uno que siempre está dormido uno, 3 id;

Delantera de paraiso. Un socio una, 1 id.; uno en Avila una, 1 id.; D. Pedro Alvarez una, 1 id.; un ciudadano dos, 2 id.; D. Agustín García dos, 2 id.; D. Pedro Lucas una, 1

Entradas generales: D. Herminio Magdaleno una, 1 id; D. Felix Fernandez una, 1 id.; un jornalero una, 75 céntimos; un niño una, 75 id.; D. R. S. una, 1 peseta; D. Francisco Montes dos, 10 id; D. José Maquena una, 5 id., y D. Juan Cuervo una, 2 id.

En esta lista tan solo figuran los señores que han dado por sus localidades, precio superior al señalado.

w ** * moule on to Es grande el entusiasmo que reina en Sotillo de la Adrada con motivo de la suscripción para el fomento de la Marina y gas tos de la guerra.

La noche que se acordó abrir la suscripción se recaudaron en un momento más de 500 pesetas y se están organizando fiestas religiosas, de teatro y toros para el aumento de aquella.

El Alcalde en representación de la Villa, ha telegrafiado al Sr. Sagasta, ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno.

LOCAL Y PROVINCIAL

Se ha acercado á nuestra redacción el reputado maestro de música de esta capital don Robustiano Martín, que enterado de las afirmaciones hechas en nuestro número de ayer por la comisión organizadora de la función dada en el Teatro Principal, y siendo en parte mexactas aquellas, nos ruega hagamos constar, que la comisión fue quien solicitó su cooperación para la aludida fiesta como lo prueba una carta que le fué dirigida, y después de aceptar et Sr. Martin, teniendo en cuenta el patriótico fin de aquella, y de contar con otros distinguidos artistas, los cuales no vaciiaron en formar parte de la orquesta, se le participó a última hora que ya no era necesario su concurso, resolución que lamentó D. Robustiano Martin, no tanto por él cuanto por les compañeres de profesión à quienes había comprometido.

El Boletin oficial publicará la relación nominal de los reclutas excedentes de cupo del reempiazo de 1897, que por virtud de la Real orden de 21 del actual, deben reconcentrarse en esta zona el día 5 del próximo mes de Mayo.

Se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza superior de D. Federico Resina López y Doña Maria de la Soledad Catalina Cerro.

Por el rectorado se ha concedido un mes de

licencia á Doña Elvira Sáez Ramos, maestra de San Esteban de los Patos.

Nuestro estimado amigo, D. José María Bonilla. Tenedor de libros que fué de la Intervención de esta provincia, ha sido destina do a prestar sus servicios en el Ministerio de Hacienda.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El 17 del corriente se verificó en el Barco la subasta del nuevo Hospital de San Miguel, cuyas obras fueron adjudicadas á D José López Huerta, único postor que presentó pliego. El derribo del antíguo edificio ha comenza-

Por gestiones del Exemo. Sr. D. Francisco Silvela, y á petición de nuestre amigo don Juan Arrabal, maestro del Barco, ha sido concedida a la escuela de niños que éste dirije, una colección escogida de tibros para Bibloteca popular, según orden de la Dirección general de Instrucción pública de 19 de los corrientes.

Felicitamos à la villa del Barco por esta

Las sesiones del Ayuntamiento so celebrarán en lo sucesivo, a las tres y media de la tarde.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el plano de la verja ó antepecho que se ha de

Ha sido elegido síndico del gremio de abogados, nuestro estimado y particular amigo, D. Félix Bragado.

A las once de la mañana del próximo domingo, se reunirán los militares pasivos, pa ra acordar el medio de contribuir para la suscripción nacional.

La reunión se verificará en las escuelas sitas en la calle de San Millán, número 2.

Dice El Imparcial que parece ser que los excedentes de cupo de 1897 lamados al ser vicio de las armas, después de recibir la ins. trucción, recibirán licencia hasta que las necesidades de la guerra hicieran necesario volver al servicio de las armas.

El conocido industrial D. Lúcas Martín, ha entregado al Casino «Hijos del Trabajo», dos magnificos floreros de china, en los cuales y grabados en fuego, está la imagen de la

Dichos floreros serán rifados, destinando su producto á la suscripción nacional.

Hoy 29 se verificarán ante la comisión mixta de Reclutamiento de esta previncia, los juícios de esención y revisión, correspondiendo á los pueblos siguientes: Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, Mijares y La

Mañana 30, corresponde á los de Mombeltran, Pedro Bernardo y Poyales del Hoyo.

MATADERO PUBLICO

Día 27.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, siete carneros, cuatro ovejas, diez y nueve corderos y tres cerdos, con un peso total de 128 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 54 pesetas 46 centimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Dia 27.—Defunciones: Emeterio Sánchez y Casimiro García.

No hubo nacimientos.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS



Una victoria.

Se ha confirmado la noticia de que la cañonera Ligera había causado averías al torpede

ro Cushing, de la marina norteamerica proyectil de aquella perforó el caseo y le causó otros daños de consideración dandó inútil para la navegación.

Este suceso ha producido en Londo entusiasmo, lo que demuestra, como a cíamos, que si el gobierno británico lado de los yankees, el pueblo inglés simpatías por España.

Otra victoria.

Se saben más detalles del apresam Filipinas de una fragata norteamerica cho que nos anticipó por telégrafo corresponsal en Madrid.

El gobernador de Ilo-Ilo fué quien cipó al capitán general de aquellas is había entrado en aquel puerto la fragal ricana Sawanali, con carga de 1.640 das de carbón y dotación de 13 homb cañonero español Elcano fué el que caza.

Barcos españoles apresado

Además del importante vapor Pan que ayer dimos cuenta, lo han sido; el sio Bolibar, que se dirigía á Cárdenas do de burlar el bloqueo y llevaba sessen pesos en plata; el vaporcito Uto que carbón para los barcos españoles de que hay en la Habana, y la goleta mil toneladas de azucar. El Bolibar fueron capturados por el torpedero non ricano Terror. Las tripulaciones barcos se dice que no serán considerado mo prisioneros de guerra.

Devolución de presos.

Asegúrase que Mac-Kinley ha dec que la tarea de apresar barcos que no víveres ni carbón, no es digna de la eso norteamericana.

Parece que Inglaterra se opone à esta lización de los barcos mercantes.

Al mis no tiempo circula el rumor las presas serán devueltas, lo cual grandemente á los marinos.

Hablase de crear un tribunal interna para la devolución de presas entre E los Estados Unidos.

Conferencias.

Las tienen frecuentemente los fili con el generalísimo Miles, acerca de la manera de hacer la campaña y del m mo han de ayudarse insurrectos y yank

En una entrevista que con Máximo ha tenido un general norteamericano, mero se comprometió á acompañar snyas à las fuerzas de los Estados Un indicó Caibarien como lugar para ba desembarco y fortificarle con objeto cerle centro de operaciones en la isla.

Torpedero que huye.

Un telegrama de la Habana dice torpedero norteamericano que estaba cando ayer un reconocimiento á la el de la bahía de Cardenas, tuvo que retin toda prisa porque las baterías de tierra cieron varios disparos-

Miedo.

La idea de que los barcos de guerra noles están cerca de los Estados Un una obsesión que domina en Nueva en toda la costa.

Varios periódicos aseguran que parte escuadra española se halla cerca de

En Puerto-Rico.

Por si los buques norteamericanos in de bombardear la capital de esta isla se colocando minas á la entrada del puel llenando de dinamita varios lancho comunicación con tierra para producir plosión, si es preciso, y en la costa 80 activando mucho las obras de defensa

En Filipinas,

Se confirma la noticia de que el cal Aguinaldo, ha embarcado en un buque kee, con objeto de internarse en l' para ponerse al frente de un nuevo miento revolucionario. Como le l fusilado cuando se rindió, no hubiera a Filipinas, pero es claro, en vez de lu le dierou dinero.

El general Augusti ha publicado una alocunión patriótica excitando al pueblo a combatir contra el ene nigo.

Parece que la escuadra española de Manib, ha ido á situarse frente á la entrada de la bahía de Subic, que es á donde se cree que van les barces norteamericanes.

El vapor Monserrat.

Se ha confirmado la noticia que nuestro corresponsal nos dió de haber llegado a Cienfuegos este hermoso vapor de la Compañía trasatlántica. Llevaba provisiones, pertrechos de guerra y 500 soldados. Trató de entrar en el puerto de la Habana pero visto por la escuadra americana, salió un buque en su persecución, sin conseguir darie alcance y burlando la vigilancia de los demás cruceros yankees, consiguió arribar a Cienfuegos.

Variedades.

LOS YANKEES EN VERSO Ya mister Mac-Kinley, cochinamente, ha soltado el Mensaje

que viene á ser en suma y sin retóricas arrojarnos el guante.

la concesión del armisticio nada les importa á los yankees vá las potencias les importa menos, por lo visto el desaire.

Con tal de que el gobierno no se achique, no hay que apesadumbrarse; 221 se salvará el honor, que es lo primero, para esta patria grando.

Nos dejan solos las potencias. Vaya, pues que Dios se lo pague. Ya verán que en España todavía

hay potencia bastante!

Lo de los yankees, Pascual, mucha gravedad encierra, y si no tenemos guerra

España queda muy mal. -Pero una guerra entre hermanos.

-¿Hermanos? -Si, no te asombres

-Si los yankees no son hombres. -¿Qué son los yankees?

-Marranos.

Y no pierdo la esperanza de romperles el hocico.

-Pues si son marranes, chico, principiemos la matanza.

BIBLIOGRAFÍA

El Libro del Jurado por D. José Garcia Romero de Tejal, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid.

Al dar cabida en estos días y en la sección correspondiente de nuestro diario, al anuncio de la obra, à que, también con gusto, de licamos estas lineas, nos proponíamos dar á conocer un liozo de gran utilidad y de mérito reconocido, cuya lectura despierta singular interés y que es à la vez obra indispensable de consulta para Jueces y Magistrados, Letrados y Jurados. Faltaba tiempo hace en España un libro como éste, consagrado al estudio del derecho penal en cuanto a los Jueces de hecho importa y á su competencia hace referencia, facilitando la inteligencia del Código, su aplicación, acumulan lo y reuniendo en su lugar respectivo, como segura fuente de conocimiento, todos los antecedentes necesarios para juzgar con acierto en un caso determinado; esto es; texto de la ley, doctrina ó comentario claro y sencillo, jurisprudencia en forma de completísimo repertorio y todo ello reducido à breve espacio y à los más sencillos términos, de suerte y modo que, al tratarse de un delito de homicidio, por ejemplo, ha llen cuantos deseen ilastrarse todo lo referente a su calificación y pena, desde los elementos integrantes de aquella, hasta redactadas las preguntas que han de formularse al Jurado para obtener un veredicto justo y las penas que en todos los supuestos corresponde

Labor meritisima que represente nu infatigable afán de facilitar el sentido y alcance de la ley sancionadora: Libro que ofrece grandes comodidades para el estudio y que resulta sobre todo encomio provechoso. Por nuestra parte, sin conocer à su autor más que por sus escritos y por las recientes referencias que de sus conocimientos y brillantez de palabra nos trasmite la prensa de Madrid con motivo del célebre proceso visto en la

Audiencia de la Corte, nos permitimos recomendar con el mayor interés tal obra, seguros de que han de agradecernos la indicación á los dignos funcionarios de nuestra Audiencia provincial, al ilustre Colegio de Abogados y á cuantas personas llamadas sean á formar parte de los Tribunales populares.

Felicitamos pues, sinceramente al Sr. Romero de Tejada, por su concienzudo y brillante «Libro del Jurado».

Sábado 30.—San Pelegrín ef. y Santa Catalina de de Sena virgen.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la R. serva. En la Iglesia de las Dominicas (Mosen-Rubí) fiesta

solemne á Santa Catalma; á las ocho Misa de Comu-nión general para las niñas educadas en el Colegio; á las cinco y media la mayor con S. D. M. M. que quedará todo el día. A las cinco Estación, Rosario, Ser-

mon, cánticos á la Santa y Reserva. Eu San Juan y la Santa sigue la Septena à San José, à las seis y à las cinco respectivamente.—y en esta segunda Iglesia la Salve según costumbre à

En la Capilla de las Nieves sigue la Novena al San-

to Patriarca. En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre. En San Pedro la Felicitación Sabatina al anoche-

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación en las Madres.

La misma Corte de María hará en San Vicente la Preparación á las Flores de Mayo, comenzando á las seis de la tarde y habiendo Rosario, Plática, que dirá el Sr. D. Jul an Camarero. Capellan de San Segundo, el ejercicio del día, canticos y Reserva.

ULTIMA HORA

Alcance postal.

Madrid, 28.

BOMBARDEO DE MATANZAS

Según la Agencia Fabra, un despacho de Cayo Hueso fechado esta mañana dice que los acorazados americanos New York, Cincinati y Puritan bombardearon ayer los fuertes que defienden la entrada de la bahía de Matanzas.

Añade que el bombardeo comenzó á las doce y cuarenta y cinco de la tarde pero que no duró más que media hora, de lo cual se deduce que las fuerzas yankees fueron recha-

zadas, aunque otra cosa quieran dar à entender los corresponsales de la prensa de los Estados Unidos en Cayo Hueso, alos cuales no hacen más que propalar las más absurdas no. ticias desde que se rompieron las hostilidades.

Mas sobre el bombardeo.

Los primeros despachos recibidos en Cayo-Hueso, de origen yankee, afirmaban que en el ataque de ayer contra Matanzas las pérdidas sufridas por los españoles fueron grandes; pero un despacho de la misma procedencia. recibido á las diez de la mañana, dice que nada puede asegurarse de una manera definitiva sobre las pérdidas que tuvieron los españoles durante la media hora.

La ciudad de Matanzas, que está á siete kilómetros de la entrada de la bahía, no ha Je bido sufrir daño alguno, dada la distancia en que se colocaron los buques yankees.

Todo hace creer, á juzgar por lo contradictorio de las noticias, que el ataque contra Matanzas lia sido un verdadero descalabro para los yankces.

En Filipinas.

Esta tarde ha circulado en París, según telegrama que el Heraldo acaba de recibir, el rumor de que la escuadra española en Filipinas había obtenido una victoria sobre la americana. Dicho rumor adquirió gran consistencia en Bolsa. Se ha dicho que los barcos españoles habían echado á pique tres briks yankees. Como se trata de un rumor no debe dársele completo crédito hasta no estar confirmado.

Conferencia importante.

Se dice que la han tenido los emperadores de Alemania y Austria, en Dresden, y que acordaron en cuanto ocurra el primer combate, la intervención de las potencias bajo la base de la independencia de Cuba.

Corresponsal.

POR TELÉGRAFO Madrid 29, (12'30 noche,)

Un acorazado yankée varó frente á Dimas (Pinar del Rio). Suponésele totalmente per-

Corresponsal.

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

796

ierra

erra Uni

va

de

lucir

La Expósita

Debia padecer de la vista, porque usaba gafas azules, que le tapab in los ojos por completo.

Aun cuando iba vestido con absoluta correccion, no parecía del oficio, y todo lo mas podia pasar por ser un secretario ó un escri-

Tambien llevaba su carte debajo del brazo.

Saturnino tomó dos billetes de primera clase para Sucy-en-Brie, los dos viajeros baj iron las anchas escaleras que conducen á las salas de espera, pasaron por ellas al anden y se instalaron en un coche donde habia ya otros viajeros, y sin hablar una palabra se sentaron uno frente al otro.

En cuanto el tren se detuvo en la estacion de Sucy en-Brie, bajaron y Saturnino se dirigió al primer labriego que encontró y

-¿Tiene Vd. la bondad de decirme que camino debo seguir para ir á la granja de los Rosales? El labriego le respondió.

-Precisamente voy en direccion de la granja, y si no le molesta á Vd., podemos ir juntos.

Aceptada la oferta, fueron juntos hasta llegar á unos cien pasos de la granja, á cuya puerta llamaron, saliendo Verónica á

Al ver à aquellas dos personas que para ella no podian ser mas que dos magistrados en el servicio de sus funciones, la criada se sobresaltó sin saber por qué.

-¿Qué desean Vds.?-les preguntó muy asustada y con cierto recelo respetuoso. Saturnino le contestó glacialmente:

-Deseo hablar á la llamada Verónica Jattier, ¿que es Vd. segun creo?

-Sí, señor-contestó;-tengan Vds. la bondad de entrar. Los dos hombres entraron y en cuanto llegaron á la sala del piso bajo y cerró Verónica la puerta. Saturnino hizo una seña á su compañero.

Este fué à sentarse cerca de la mesa, donde colocó su cartera abierta, sacó del bolsillo un tintero portatil, le quitó el tapon, cogió una pluma, la mojó y esperó.

El Ecu de la Verdad

793

- Es decir que estames perdidas!-exclamó Teresa con la mayor desanimacion.

-- Por qué?-replicó la madrastra.-Dauveribe está loco; en el manicomio, de donde le han ayudado á evadirse, no saben ni tu nombre ni el mio. No hay obstáculo que nos impida responder á la acusacion que sobre nosotras lanzase. El hombre que nos acusa ha perd do la razon. Elija Vd. entre la asercion de un loco y la nuestra. De seguro no será al loco al que crean.

-Pero ay si curara y recobrara la razon?

Tendría que probarlo, y eso no es fácil! De aquí à entonces sabremos indudablemente lo que se propone la condesa de Kourawieff. Ten la seguridad de que si entabla la lucha entre ella y nosotras encontraré armas con que combatirla.

-¡Y la víctima de esta lucha será, como siempre, Gastón! ¡El, que ha sufrido ya tanto y durante tanto tiempol ¿Será preciso que

-¿Le compadeces?

-¡Con toda mi alma! ¿Cree Vd. que he podido olvidar que le amaba? ¿Puedo olvidar al padre de la hija que me ha robado usted y à quien lloraré eternamente? Estoy casada. He sido, como debía serlo, una mujer honrada y cariñosa que he ocultado sonriéndome las heridas de mi corazon, que manaban sangre... Hace veinte años que llevo puesta una careta, que parezco feliz y que hubiera debido serlo, porque reuno todos los elementos para gozar de la dicha mas perfecta; pero los recuerdos del pasado envenenan mis alegrías y me roban el sueño todas las noches... ;Ah! con que fervor he pedido á Dios que me conceda el olvido cuando por segunda vez fui madre... creí que el nacimiento de René podría hacermelo conseguir... al menos así lo creia...

¡Vana esperanzal ¡Dios no accedió á mis ruegos! La nueva maternidad me recordaba sin cesar la anterior... René me hacía á mi pesar, pensar en Paulina... Todo esto es obra de Vd., madre mía. y no puedo comprender en qué pueda consistir que habiendo usted á ciencia y paciencia causado tantos males, la dejen á usted vivir los remordimientos...

-Es una fortuna que viva para salvarte del trance en que hoy te encuentras - respondió secamente la madrastra, - No me arre-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

AYETANO GONZALE

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de

lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayunta nientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los modicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos mo lelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

CARRUAJES

D. JUAN CARMONA PÉREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 21-30

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1'25 pesetas. EN AVILA un mes..... 3'50 id. Trimestre..... Fuera de la capital, trimestre...

Anuncios á una columna, á to céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

ROBERTO DALE PROGURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Pregramas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamien-

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pú-

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos -Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

piento del mal que haya podido hacer, puesto que gracias á él he conseguido que llegues à ser rica, respetada y envidiada de todos. Intentan hoy resucitar un pasado que nos deshonraría; pero tranquilizate, que estoy yo aqui, que no hé perdido un ápice de mi e ergía de otros tiempos, y ya verás como sé probárselo á quien nos ataque Ten calma, te repito... Nada de aterrorizarse prematuramente. La condesa se presenta amenazadora. Me encontrara frente à frente, y créeme, sabré hacerla callar... Con que espera sin miedo... ¡respondo de todo! - Esperaré!... Pero decidme... desco una palabra acerca de mi

La Expósita.

hija.

794

-¿Vive?

-Si.

-¿De veras?

-Te lo juro.

- ¿Y es feliz? -Todo lo feliz que es posible serlo en este mundo...

—Desearía verla.

-La verás, te lo prometo.

-¿Cuándo?

-Quizás muy pronto.

-¿Y por qué no en seguida?

-Porque no debemos arriesgar ningun paso que pueda comprometernos hasta saber lo que quiere de nosotros la condesa de Kourawieff. Es preciso no dar armas contra nosotras. Vamos, anda, vete à acostar; ten paciencia, y no tengas miedo...

Teresa tuvo un conato de sul·levacion; pero su debilidad de carácter la hizo, como siempre, doblegarse á la voluntad de su

Bajó, pues, la cabeza, y se retiró desesperada á sus habita-

boten a dejob at esson entra XL cont out satisfy stan it site

La madrastra se dejó caer desfallecida en la butaca y se absorbió en profunda meditacion en cuanto se quedó sola.

El Eco de la Verdad

795

El peligro que tanto á ella como á su hija amenazaba no podía ofrecer la menor duda, pero ¿qué clase de peligro era?

Cuanto mas reflexionaba, era mayor su evidencia de que el enigma era inexplicable para ella, y no se cansaba de repetir: -No lo entiendo...

¿Y cómo era posible que lo entendiera, ignorando que por testamento Pablo Gaussin habia dejado unos millones, que eran

los que codiciaba la condesa? ¿En qué podían venir a parar las amenazas del relato de la

A nada, puesto que Verónica Jattier habia jurado guardar el secreto, y habia cumplido su palabra dejando á Rosa en la ignorancia mas absoluta de los nombres de su padre y de su madre.

La señora de Konrawieff buscaba á Paulina, pero ¿para qué? ¿Qué interés podia tener en encontrarla?

Ninguno.

Rendida, enervada de ver que el devanarse los sesos á nada la conducia, acabó por decir:

-¡Mañana será otro dia! Durmamos esta noche.

Y se acostó; pero no consiguió dormir.

El dia siguiente à las nueve de la mafiana, se apeaban dos sujetos de un coche de alquiler en la estacion del camino de hierro de Vincennes, en la plaza de la Bastilla, y se encaminaban al despacho de billetes de la linea de Brie-Comte-Robert.

De los dos conocemos á uno de ellos, era Saturnino Regnault. el agente de negocios de la calle de Grenelle-San-German el malvado que estaba al servicio de la condesa Kouravieff.

Vestido de negro y corbata blanca, llevaba bajo el brazo una cartera como de notario.

Al verle, por su traje, su cartera, su aspecto solemne y afectada gravedad, era imposible no tomarle por un funcionario de la carrera judicial.

Su acompanante tenía traza de ser mucho mas joven que él, á pesar de los mechones grisis que poblaban su cabeza.

En cuanto á la cara, era absolutamente imberbe.